


La democracia amenazada en América Latina



Ensayo académico

Instituciones democráticas bajo asedio. La amenaza autoritaria en Latinoamérica

MARIA ISABEL PUERTA RIERA

 orcid.org/0000-0002-8967-2748
mpuertariera@valenciacollege.edu

Resumen

La democracia latinoamericana se encuentra bajo asedio debido a la tensión provocada por impulsos autoritarios encubiertos bajo prácticas democráticas defectuosas. El proceso de des-democratización y autocratización que afecta a algunos países de América Latina evidencia la manipulación de las instituciones democráticas por parte de gobernantes autoritarios decididos a mantener el control del poder. ¿Cómo pudieron las instituciones democráticas ser explotadas por estas ambiciones autoritarias? Nuestro planteamiento consiste en explorar los modelos teóricos de des-democratización, que incluyen democracias defectuosas, autoritarismo competitivo y erosión democrática, entre otros, a través de ejemplos específicos de países de la región. Esta contribución parte de la perspectiva de las olas de democratización para identificar las condiciones que favorecen o impiden estos procesos, proporcionando evidencia empírica que ilustra el retroceso democrático en la región. Asimismo, se discute el impacto del populismo en la consolidación autoritaria y su contribución al deterioro democrático en Latinoamérica. Este análisis aspira a ofrecer una comprensión exhaustiva de las amenazas a la democracia en América Latina y destacar la importancia de fortalecer las instituciones democráticas para prevenir la autocratización.

Palabras clave: des-democratización, autocratización, erosión democrática, Latinoamérica, populismo, autoritarismo competitivo.

Cómo debe citarse este artículo:

Puerta, M.I. (2024). . Instituciones democráticas bajo asedio. La amenaza autoritaria en Latinoamérica. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 2 (4.1), 6-28. <http://www.esferapublica.mx>

En los sistemas democráticos, las instituciones fundamentales tienen como objetivo garantizar la representación, la justicia y la responsabilidad en el ejercicio de la autoridad. Por otra parte, en gobiernos con tendencias autoritarias, dichas instituciones pueden ser objeto de manipulación y coacción para responder a los intereses de sectores que aspiran a mantener su control sobre el poder. Estas prácticas no solo debilitan la democracia, sino que también atentan contra la estabilidad política y social de los países afectados.

La discusión sobre una tercera ola de autocratización, ya sea como ruptura democrática o como la transición de una democracia a una autocracia (Lührmann y Lindberg, 2019), se ha intensificado en los últimos quince años. Si bien el más reciente reporte del proyecto *Varieties of Democracy* (2024) reitera el retroceso global de la democracia, en la región latinoamericana se refleja una recuperación gracias a los casos de Brasil, Honduras y Bolivia (Nord et al., 2024, p. 10). No obstante, el mismo reporte advierte que El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, México, Nicaragua y Perú están experimentando episodios de regresión democrática (Nord et al., 2024, p. 21).

En Latinoamérica, tenemos ejemplos de regímenes autocráticos que cooptaron prácticas democráticas, utilizando su legitimidad para mantenerse en el poder. El retroceso democrático de la región se observa especialmente en las experiencias de Nicaragua y Venezuela, que, mediante procesos electorales, se convirtieron en regímenes autoritarios o autocracias electorales (Welp, 2024) a través de la manipulación de sus instituciones democráticas.

¿Cómo se produjo el retroceso bajo la mirada de las instituciones democráticas? Esta contribución describe los modelos presentes en el proceso de des-democratización y autocratización en América Latina a través de un enfoque teórico y empírico. Considerando la variedad de expresiones en la literatura especializada para caracterizar las desviaciones democráticas, desde la erosión, pasando por la regresión hasta la ruptura democrática, la des-democratización se presenta como la visión opuesta de la democratización (Bogaards, 2018). Este enfoque ofrece, además, evidencia empírica que identifica los retrocesos de la democracia, en un esfuerzo por discutir el proceso de deterioro institucional que lleva al colapso democrático.

Las olas de democratización

El proceso de democratización descrito por O'Donnell y Schmitter (1986) parte de la noción de la democracia como un modelo guiado por el principio de la ciudadanía,

definido por los derechos y obligaciones que componen su praxis (1986, p. 7). En este sentido, para los autores, la democratización consiste en el proceso donde dichos principios de ciudadanía se aplican a instituciones políticas de naturaleza no democrática, excluyente o limitada (1986, p. 8). Aun cuando la democracia como experiencia tiene distintas expresiones, hay unos elementos comunes que la definen instrumentalmente: elecciones, participación, representación y reglas de juego.

Tal como lo caracteriza Whitehead (2011), la democratización no puede abordarse sin considerar la noción de democracia a la que se adscribe, que suele ser diversa y compleja en sus expresiones prácticas. En su argumentación, Whitehead señala que, dada la dificultad de partir de condiciones simétricas, su estudio implica el reconocimiento de las fluctuaciones que presenta un concepto que debería entenderse como una construcción social a largo plazo (2011, pp. 19-57). Por su parte, Huntington describe tres oleadas de democratización, ubicando la tercera entre 1974 y 1990, donde se registraron al menos 30 transiciones a la democracia, en las que identificó como causas del fenómeno:

1. La profundización de los problemas de legitimidad que experimentaron los regímenes autoritarios durante ese período, con malos resultados después de los fracasos económicos y militares;
2. El inesperado crecimiento económico de la década de 1960 que contribuyó a la expansión de las clases medias;
3. El papel de la Iglesia Católica después del Concilio Vaticano II, redefiniendo su papel en la esfera geopolítica;
4. Los cambios en la comunidad internacional (Unión Europea, EE. UU. y la URSS), y
5. El efecto *bola de nieve* de las primeras etapas de la tercera ola de democratización (Huntington, 1991, p. 13; Diamond, 2008, p. 51).

Las condiciones favorables para la democratización no estuvieron presentes en todos los países. Huntington argumentó que el efecto bola de nieve tenía más influencia en los líderes autoritarios de Europa del Este que en la población misma (1991, p. 16). De manera que no bastaba con la presión externa cuando internamente no contaban con una estructura económica y social que permitiera su expansión. Según Huntington, los factores que contribuyeron al declive de las transiciones democráticas de la primera y segunda ola fueron:

1. La debilidad de los valores democráticos de las élites y del público en general;
2. Las crisis económicas y su incidencia en los conflictos sociales, favoreciendo fórmulas autoritarias;

3. La polarización política como consecuencia de la rápida incorporación de políticas reformistas en los ámbitos económico y social por parte de los gobiernos de izquierda;
4. El rechazo de las clases medias y altas conservadoras al ejercicio del poder por parte de los movimientos populistas y de izquierda y de las clases bajas;
5. La descomposición del sistema de administración de justicia como consecuencia del terrorismo o la insurgencia;
6. El intervencionismo de los países no democráticos, y
7. El efecto bola de nieve inversa, estimulado por el colapso o el derrocamiento de regímenes democráticos en otros países (Huntington, 1991, p. 18).

La democratización tuvo un aliado en la promoción de la democracia como estrategia de política exterior, en un compromiso para fomentar su desarrollo como medida de protección contra los regímenes autoritarios. Sin embargo, como lo señala Huntington (1991, p. 15), la política exterior de los Estados Unidos mostraba una fluctuación en su ejecución, donde es posible identificar períodos de profunda integración y repliegues de bajo impacto, en respuesta a la intensificación de brotes no democráticos y transiciones democráticas exitosas. Empero, como señala Carothers, la ayuda a la democracia no ha estado exenta de controversia, debatiéndose a menudo la legitimidad y los límites de la promoción de la democracia occidental (2004), ya que los esfuerzos en su construcción también formaron parte de la respuesta a las preocupaciones en materia de seguridad nacional de Estados Unidos frente al aumento de amenazas terroristas.

No obstante, también ha influido el recelo sobre las razones subyacentes para promover la democracia como disfraz para el cambio de régimen, fuertemente cuestionado por los defensores de una política exterior no intervencionista. La promesa de promoción de la democracia ha sido tratada con incredulidad, ya que es percibida como una muestra de neoimperialismo, usualmente etiquetada como herramienta de apropiación de los recursos nacionales sin un compromiso serio con los esfuerzos de democratización. Esto se ve como un trasfondo para incursiones militares en medio de esfuerzos de restauración democrática, profundizando la falta de confianza que provocan estas prácticas en regiones en desarrollo (McFaul, 2004, p. 147).

Por otra parte, Carothers advierte que la misión de la promoción de la democracia fue un aspecto importante de la agenda económica y de seguridad de los Estados Unidos, aun cuando, en ciertas circunstancias, por estas mismas razones, para algunas administraciones era necesario evitar relaciones hostiles con regímenes no democráticos (2004, p. 7). Sin embargo, a pesar de la aspiración de

que la promoción democrática tuviera más posibilidades de éxito en América Latina luego de la Revolución de los Claveles (1974) como incentivo para su expansión, después de diez años hubo signos de retrocesos (Diamond, 2008, p. 43). A mediados de los años 90, las amenazas a los procesos de democratización se hicieron más evidentes, deteniendo la trayectoria de su expansión

Los regímenes democráticos han sufrido un declive desde 2005, tras la tercera ola de democratización que tuvo un espacio predominante en América Latina hacia finales de la década de los setenta con las transiciones en Ecuador, Perú y Argentina, desacelerándose con la autocratización experimentada por las democracias débiles de Venezuela, Honduras y Nicaragua (Møller-Skaaning, 2013, p. 87). En el debate sobre el repliegue democrático, los argumentos plantean, por un lado, que puede tratarse de la reversión de la ola democratizadora, mientras que, por el otro, puede entenderse como un estancamiento en los procesos de democratización.

La tercera ola de democratización ha cedido espacio en dicho debate a una nueva ola de autocratización (Luhmann & Lindberg, 2019). La desaceleración democrática había sido anticipada, y la variedad de experiencias en la última década y media ha proporcionado a la ciencia política un campo extenso para su conceptualización (Puerta, 2021a; Haggard & Kaufman, 2021). La amplia literatura que explora la variedad de esfuerzos de conceptualización para explicar la reversión democrática trae a discusión no solo los requisitos mínimos para una democracia, sino también reconstruye los pasos para su consolidación. Ese proceso nos permite profundizar en las debilidades del proceso que permitieron la oportunidad para que prácticas antidemocráticas se normalizaran.

En esta contribución planteamos la discusión desde la perspectiva no solo de las condiciones, sino del proceso de deconstrucción democrática y los desafíos que enfrentamos al conceptualizar y explicar el retroceso democrático en democracias defectuosas. El reto, tanto teórico como empírico, consiste en abordar el retroceso de la democratización desde la premisa de que los casos analizados en este estudio no pueden considerarse democracias consolidadas. Esto introduce un nuevo aspecto al debate, ya que una caracterización inadecuada del régimen puede comprometer la exactitud en el análisis de los procesos de des-democratización. En este sentido, una democracia imperfecta no debería interpretarse como un éxito en el proceso de democratización.

Conceptualizando las limitaciones democráticas

La crisis crónica de la democracia ha ampliado las discusiones sobre los obstáculos para la democratización, así como la proliferación de rasgos autoritarios en democracias débiles o defectuosas. Aun cuando se trata de un tema central en la ciencia política contemporánea, no es menos cierto que la conceptualización es variada y responde a diferentes niveles de descomposición democrática. La asimetría de las experiencias democráticas podría, en parte, explicar la dificultad para medir la salud de las democracias.

En la caracterización de los episodios de des-democratización, partimos de la noción de que se trata de contextos donde ha tenido lugar un proceso de democratización. En ese sentido, encontramos los siguientes modelos:

Democracia defectuosa

Merkel diferencia cuatro subtipos de democracias disminuidas: democracia excluyente, democracia iliberal, democracia delegativa y democracia tutelar. Su análisis parte de la noción de “democracia incrustada” (ver Figura núm. 1), en la que identifica cinco regímenes parciales interdependientes: régimen electoral democrático, derechos políticos, derechos civiles, responsabilidad horizontal y poder efectivo de gobierno. La definición de “democracias defectuosas” como subtipos de democracia, aun cuando cumplen con ciertos aspectos fundamentales de la democracia electoral, presentan defectos significativos en uno o más de dichos regímenes parciales. De igual forma, señala que si una democracia defectuosa es efectiva en su respuesta a las demandas de las élites y la población, estas pueden no ser transicionales (Merkel, 2004, p. 48).

A) Democracia excluyente

En esta categoría, existen mecanismos de exclusión de la participación política (derecho al sufragio) de la población adulta, impidiendo el ejercicio efectivo de la soberanía popular como elemento fundamental de la democracia.

B) Democracia tutelada

Consiste en el uso de ‘poderes de veto’ por parte del sector militar, grupos armados (guerrillas, milicias), sector empresarial, terratenientes o corporaciones multinacionales, con amplio control sobre sectores políticos, limitando la autoridad de los representantes electos democráticamente.

C) Democracia iliberal

En esta variante, los derechos civiles y el Estado de derecho están comprometidos.

Los controles sobre el ejecutivo y el legislativo por parte del poder judicial son débiles, y los derechos constitucionales tienen poca influencia sobre las acciones del gobierno.

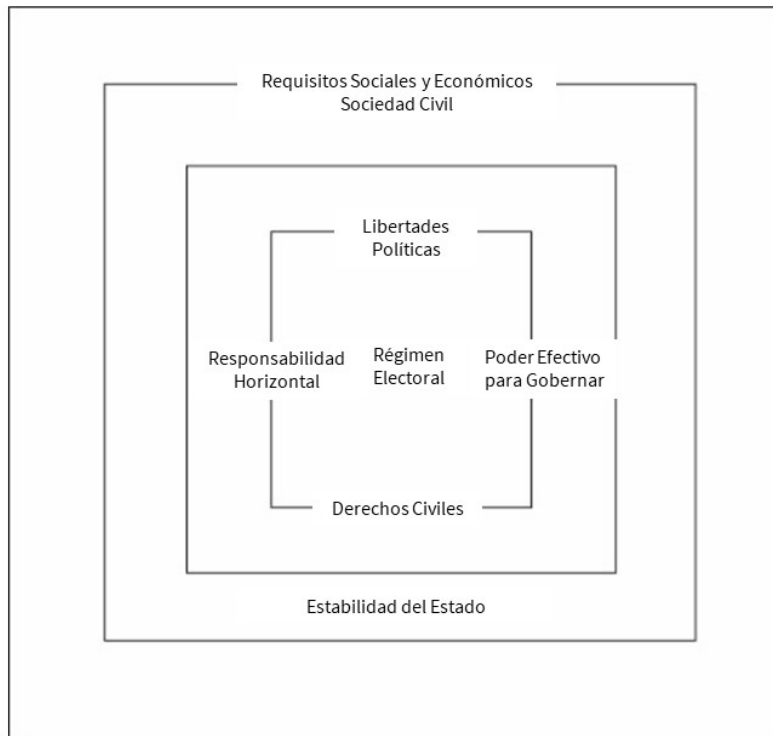
D) Democracia delegativa

En esta versión, el ejecutivo tiene un poder excesivo y pocas restricciones por parte del legislativo y el judicial. Las normas constitucionales son frecuentemente ignoradas y los controles y equilibrios necesarios para una representación política equilibrada se encuentran seriamente debilitados, generalmente bajo liderazgos carismáticos.

Las democracias defectuosas son democracias en las que los regímenes parciales ya no están mutuamente integrados, y la lógica de una democracia constitucional se ve perturbada (Merkel, 2004, p. 48).

Figura núm. 1

El concepto de democracia incrustada



Fuente: Merkel, 2004: 37

Los subtipos de democracias defectuosas posiblemente no introduzcan conceptos novedosos, pero al conectarlos con la noción de *democracia incrustada*, permite identificar cuál de los pilares de la democracia (*regímenes parciales*) está fallando, provocando la aparición de una de las variantes defectuosas.

Retroceso democrático

El retroceso democrático se caracteriza por el debilitamiento de las instituciones democráticas desde el poder. En este caso, se trata de la manipulación de los medios democráticos para alcanzar el poder y luego desmontar los arreglos institucionales con el apoyo de mayorías electorales. El peligro del retroceso democrático es que no se origina en un golpe de Estado, sino que nace en el propio régimen político, como ha sido en los casos de El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

Dado que concebimos el retroceso como un proceso en el que los líderes elegidos democráticamente debilitan las instituciones democráticas, ciertas formas afines de cambio de régimen están excluidas de la consideración. Los golpes de Estado y los autogolpes ejecutivos siguen siendo una amenaza importante, aunque decreciente, para la democracia (Haggard, S. y Kaufman, R. (2021, p. 2).

Uno de los problemas que enfrentan los regímenes democráticos débiles es que facilitan el ascenso al poder de actores políticos con tendencias autoritarias por la vía democrática, sin que existan mecanismos para evitarlo. El retroceso democrático por vía de líderes autoritarios resulta del uso del sistema para desmontarlo. El debilitamiento o asalto de los pilares de la democracia que Haggard y Kaufman identifican: elecciones libres, derechos políticos y libertades individuales, y Estado de derecho (2021, p. 3), no produce un derrumbe del sistema, pero va socavando sus bases, como ha sido el caso de la erosión en Venezuela o la reversión en Nicaragua.

A. Democracia delegativa

La democracia delegativa pudiera verse como una etapa intermedia entre las democracias débiles y la erosión democrática. En este modelo de democracia, el Ejecutivo ejerce amplia influencia, utilizando su autoridad para debilitar los arreglos institucionales (sistema de frenos y contrapesos). Este deterioro permite sentar las bases para la profundización de prácticas antidemocráticas bajo el amparo de un ambiente de legitimidad por la vía electoral, como fue el caso de Venezuela bajo el mandato de Hugo Chávez.

Otras características de la Democracia Delegada -presente en el derecho venezolano durante el período 2000-2004- son el interés permanente del Ejecutivo por dimensionar o someter otros poderes; así como la formulación e implementación -con altos márgenes de discrecionalidad, desde la Presidencia de la República- de políticas

públicas caracterizadas por su implementación abrupta, no planificada e inconsulta, de resultados inciertos y desempeño decreciente (Chaguaceda y Puerta, 2015, p. 179).

El concepto de democracia delegativa es útil para explicar algunas expresiones de debilitamiento institucional en democracias no consolidadas. Sin embargo, un rasgo distintivo de este modelo es que, si bien no se trata de un régimen representativo, dado el contexto de economías en crisis y problemas sociales omnipresentes en Latinoamérica, se dan las condiciones para abusar del poder sin que medie un sistema de frenos y contrapesos (O'Donnell, 1994, p. 56). El concepto original de O'Donnell lo desarrolla Merkel como parte de las democracias defectuosas, pero sin aportar elementos novedosos en su caracterización (Merkel, 2004, p. 50).

B. Erosión democrática

Porsu parte, la erosión democrática describe un subtipo de proceso de autocratización (Laebens & Lührmann, 2021) donde los líderes electos democráticamente debilitan la institucionalidad democrática lo suficiente como para ampliar sus poderes sin que necesariamente se produzca un quiebre democrático. El caso de El Salvador es uno de los ejemplos más recientes donde las normas constitucionales fueron vulneradas con la ayuda del poder judicial (Meléndez-Sánchez, 2024) en sus primeros pasos hacia el desmantelamiento de los arreglos institucionales que limitaban al Ejecutivo.

Partiendo de su definición, consideramos que hay erosión democrática cuando un titular elegido democráticamente socava sustancialmente instituciones democráticas (es decir, causa autocratización) al expandir o abusar sus poderes, pero no los suspende ni los suprime por completo (Laebens, & Lührmann, 2021: 910).

La erosión democrática representa una noción que se entiende también como retroceso democrático (Pérez-Liñán & Pagés-Jiménez, 2022). Sin embargo, a pesar de la porosidad semántica, es posible diferenciar la naturaleza de un concepto que apunta a las características de un modelo (erosión) en un proceso prolongado de deterioro institucional (retroceso). En este sentido, podemos señalar la erosión democrática en Venezuela que comenzó con Hugo Chávez y su llamado a una Asamblea Nacional Constituyente en 1999, como los primeros pasos en esa dirección. Mientras que, en el caso de Nicaragua, luego de las protestas sociales y la consecuente persecución política en 2018, el régimen de Daniel Ortega aceleró el desmantelamiento de la institucionalidad democrática, profundizando su naturaleza autoritaria (Orozco, 2023, p. 2-10). Sin embargo, estos esfuerzos de deconstrucción institucional se caracterizan por su multidimensionalidad, por lo que no se trata

de procesos lineales que conducen a un mismo resultado (O'Donnell), haciendo factible que se produzcan avances, retrocesos o estancamientos en las distintas experiencias.

C. Des-democratización

El proceso de reversión de la democratización presenta las mismas dificultades para caracterizarlo si no se considera que las experiencias de democratización no se desarrollan de manera homogénea. De manera que, en la deconstrucción de la democracia, podemos identificar las consecuencias del deterioro en la dirección opuesta a los avances democráticos, ya sea por una ruptura en los compromisos o por el debilitamiento de los arreglos constitucionales (casos de Bolivia, Guatemala o El Salvador).

El término des-democratización es preferido aquí a “erosión democrática”, “retroceso” y “regresión”, para facilitar una comparación directa con la democratización. Des-democratización indica un punto de partida, la democracia, y una dirección, menos democracia (Bogaards, 2018).

Sin embargo, la des-democratización se refiere con mayor precisión a la experiencia que ocurre en democracias que surgieron como producto de un proceso de democratización. Entonces, el fenómeno ocurre cuando estas democracias, producto de procesos de democratización, sufren regresiones a estados previos, como en el caso de Nicaragua y el progresivo dismantelamiento de las instituciones para someterlas al control político del Ejecutivo.

D. Autoritarismo competitivo

Los regímenes calificados como autoritarismos competitivos, si bien utilizan los instrumentos electorales, lo hacen a través de la manipulación para beneficiarse de su legitimidad, sin que medien compromisos de aceptación de los valores democráticos a los que están asociados, tal como ocurre en El Salvador, Nicaragua y Venezuela (Polga-Hecimovich, 2024, p. 521).

En los regímenes autoritarios competitivos, las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como el principal medio de obtener y el ejercicio de la autoridad política. Los titulares violan esas reglas, sin embargo, con tanta frecuencia y hasta tal punto que el régimen no cumple con los estándares mínimos convencionales para la democracia (Levitsky y Way, 2002: 161).

El autoritarismo competitivo es uno de los rasgos característicos de los regímenes en Nicaragua y Venezuela, donde siguen convocándose elecciones en

condiciones adversas para la oposición, con la intención de revestir de legitimidad política mandatos que no han sido electos de forma transparente, y donde además controlan el proceso de gestión y administración electoral. En ambos casos, el poder judicial es instrumentalizado para evitar cualquier mecanismo de control institucional que pueda representar un freno al ejercicio del poder (Puerta, 2022; Orozco, 2023).

E. Autoritarismo electoral no competitivo

El autoritarismo electoral, similar al autoritarismo competitivo, describe un modelo que se consolida luego del uso y apropiación de mecanismos electorales democráticos, para ponerlos a disposición del régimen político, ignorando los compromisos propios de la democracia liberal que les permiten el ascenso al poder, bien sea a través de la disolución de la oposición, como es el caso de Nicaragua, o su inhabilitación, en el caso de Venezuela. El autoritarismo electoral profundiza la distancia entre las normas democráticas y su ejercicio ciudadano, concentrando el ejercicio del poder en manos del autócrata.

Los regímenes autoritarios electorales juegan el juego de las elecciones multipartidistas mediante la celebración periódica de elecciones para el jefe del ejecutivo y un órgano legislativo nacional ensamblaje. Sin embargo, violan los principios liberal-democráticos de la libertad y la equidad de manera tan profunda y sistemática como para convertir las elecciones en instrumentos” de un régimen autoritario más que de “instrumentos de la democracia (Schedler, 2006, p. 3).

El autoritarismo electoral y el autoritarismo competitivo se refieren al mismo modelo de instrumentalización de los procesos electorales. Sin embargo, a partir de la conceptualización que hace Schedler, es posible precisar cómo, gracias a la manipulación electoral, regímenes como los de El Salvador, Nicaragua y Venezuela logran mantenerse en el poder. El sistema no prescinde de las elecciones, pero las mantiene bajo control, condicionando a los sectores opositores para minimizar las posibilidades de una derrota electoral, reduciendo la incertidumbre electoral (Schedler, 2006, p. 3).

F. Autocratización

La autocratización representa una falla en el proceso de democratización (Tomini, 2024), una reacción adversa a los esfuerzos en torno a la consolidación, o la debilidad institucional manifiesta en la resistencia al cambio. Dada la caracterización, los episodios de autocratización en Venezuela y posteriormente en Nicaragua comenzaron a evidenciarse en la judicialización de la política durante el mandato

de Hugo Chávez, y posteriormente Nicolás Maduro (Puerta, 2021b), y en el cierre de los espacios cívicos durante el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo (Puerta, 2022; Prado, 2023).

Una democracia puede experimentar un episodio de autocratización que disminuye su calidad democrática al tiempo que introduce elementos autocráticos, sin transformarla en un tipo de régimen diferente (2024, p. 42).

Lo característico de los procesos de autocratización es que, tratándose de una falla de la democratización o la profundización de un proceso autoritario (Tomini, 2024, p. 39), se manifiesta como pérdida de valores democráticos institucionalizados. Los casos de El Salvador, Nicaragua y Venezuela exponen cómo el secuestro del poder judicial ha permitido su instrumentalización para crear un sistema institucional de protección de las prácticas autoritarias que les han consentido, con un manto de legitimidad cuestionada, perseguir legalmente a la oposición, desmontando restricciones institucionales y así sentar las bases formales que impidan la participación efectiva de las fuerzas opositoras.

Tabla núm. 1

Conceptualización de los modelos de democracias en crisis

MODELO	CONCEPTUALIZACIÓN
<p><i>Democracia defectuosa</i> (Merkel, 2004)</p>	<p><i>“Las democracias defectuosas son democracias en las que los regímenes parciales ya no están mutuamente integrados, y la lógica de una democracia constitucional se ve perturbada”.</i></p>
<p><i>Backsliding</i> (Haggard y Kaufman, (2021)</p>	<p><i>“Dado que concebimos el retroceso como un proceso en el que los líderes elegidos democráticamente debilitan las instituciones democráticas, ciertas formas afines de cambio de régimen están excluidas de la consideración. Los golpes de Estado y los autogolpes ejecutivos siguen siendo una amenaza importante, aunque decreciente, para la democracia” (Haggard y Kaufman, (2021).</i></p>

MODELO	CONCEPTUALIZACIÓN
<p>Democracia delegativa (Chaguaceda y Puerta, 2015).</p>	<p>“Otras características de la Democracia Delegada -presente en el derecho venezolano durante el período 2000-2004- son el interés permanente del Ejecutivo por dimensionar o someter otros poderes; así como la formulación e implementación -con altos márgenes de discrecionalidad, desde la Presidencia de la República- de políticas públicas caracterizadas por su implementación abrupta, no planificada e inconulta, de resultados inciertos y desempeño decreciente.”</p>
<p>Erosión democrática (Laebens, & Lührmann, 2021)</p> <p>Des-democratización (Bogaards, 2018).</p>	<p>“Partiendo de su definición, consideramos que hay erosión democrática cuando un titular elegido democráticamente socava sustancialmente instituciones democráticas (es decir, causa autocratización) al expandir o abusar sus poderes, pero no los suspende ni los suprime por completo.”</p> <p>“El término des-democratización es preferido aquí a “erosión democrática”, “retroceso” y “regresión”, para facilitar una comparación directa con la democratización. Des-democratización indica un punto de partida, la democracia, y una dirección, menos democracia” (Bogaards, 2018).</p>
<p>Autoritarismo competitivo (Levitsky, & Way, 2002).</p>	<p>“En los regímenes autoritarios competitivos, las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como el principal medio de obtener y el ejercicio de la autoridad política. Los titulares violan esas reglas, sin embargo, con tanta frecuencia y hasta tal punto que el régimen no cumple con los estándares mínimos convencionales para la democracia” (2002: 161).</p>
<p>Autoritarismo electoral no competitivo (Schedler, 2006).</p>	<p>“Los regímenes autoritarios electorales juegan el juego de las elecciones multipartidistas mediante la celebración periódica de elecciones para el jefe del ejecutivo y un órgano legislativo nacional ensamblaje. Sin embargo, violan los principios liberal-democráticos de la libertad y la equidad de manera tan profunda y sistemática como para convertir las elecciones en instrumentos” de un régimen autoritario más que de “instrumentos de la democracia” (2006: 3).</p>
<p>Autocratización (Tomini, 2024).</p>	<p>“Una democracia puede experimentar un episodio de autocratización que disminuye su calidad democrática al tiempo que introduce elementos autocráticos, sin transformarla en un tipo de régimen diferente” (2024: 42).</p>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

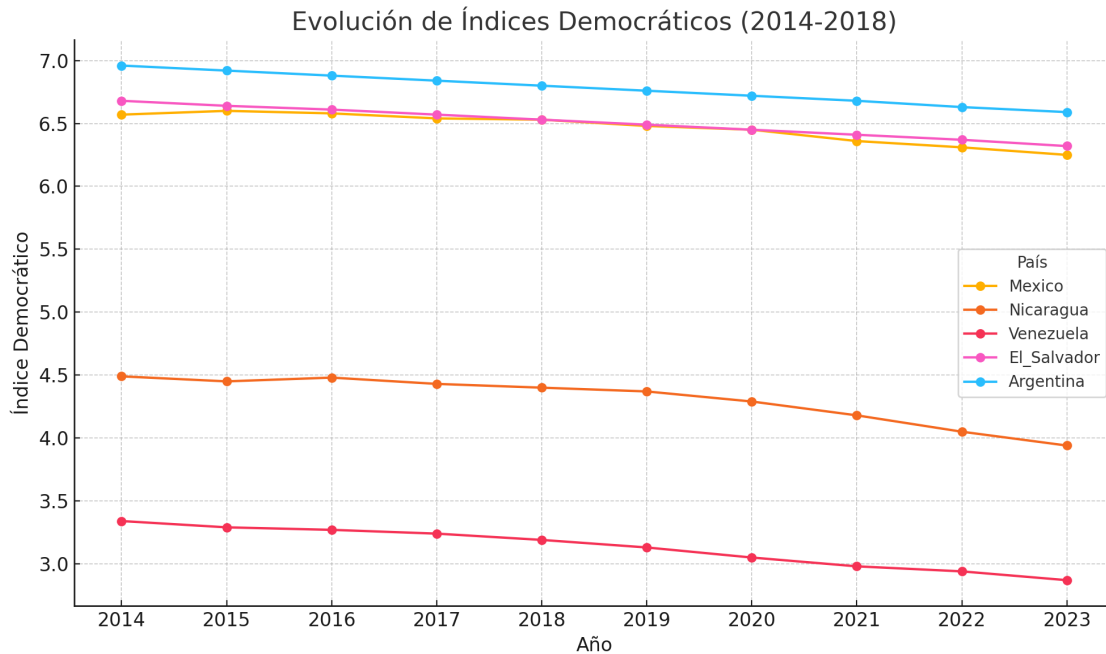
El modelo teórico de la des-democratización desde la experiencia latinoamericana

El deterioro de la democracia en Latinoamérica no es un fenómeno reciente; sin embargo, la complejidad de sus diversas manifestaciones en la región lo está profundizando. La segunda marea rosa ocurre en un ambiente caracterizado por las divisiones internas en el bloque regional, mientras la democracia latinoamericana enfrenta una creciente deriva antidemocrática, donde lo más relevante no es la cohesión ideológica (Puerta Riera, 2024).

En el reporte de *Varieties of Democracy 2023*, el promedio regional de democracias en América Latina había alcanzado su nivel más bajo desde 1989. Los hallazgos del estudio revelaron que, a pesar de los avances previos, la tendencia se estaba inclinando hacia un mayor deterioro democrático. Sin embargo, en el reporte de 2024 (ver Figura núm. 2), gracias a la recuperación de Brasil, la medición de la región mejoró, aunque en el mismo advierten sobre el avance autocrático debido a la profundización autoritaria en Nicaragua y Venezuela (Nord et al., 2024: 67).

La región latinoamericana no ha escapado del sentimiento antidemocrático que aqueja a las democracias occidentales. En Chile, Brasil y Argentina se han preservado las instituciones democráticas a pesar de los desafíos representados por las masivas protestas sociales, el avance de las derechas populistas y la presión económica; mientras que en Cuba, Venezuela y Nicaragua continúa la profundización autoritaria y el éxodo migratorio.

Figura núm. 2



Fuente: Elaboración propia con datos de Varieties of Democracy, 2024.

De acuerdo con el reporte de IDEA (2023), la democracia en la región alcanzaba entonces un 48 por ciento de apoyo, un dato que refuerza la tesis del ascenso de figuras autoritarias y la polarización política como consecuencia del debilitamiento democrático. Por su parte, el informe *Latinobarómetro 2023* destaca la profundización de liderazgos populistas y la fragmentación de los sistemas políticos. Los resultados muestran la erosión de los valores y prácticas democráticas, así como la corrupción de las élites políticas. En ambos casos, los resultados indican que en Latinoamérica hay un creciente desencanto hacia la democracia debido a la incapacidad de las élites políticas para materializar sus promesas (ver Figura núm. 3).

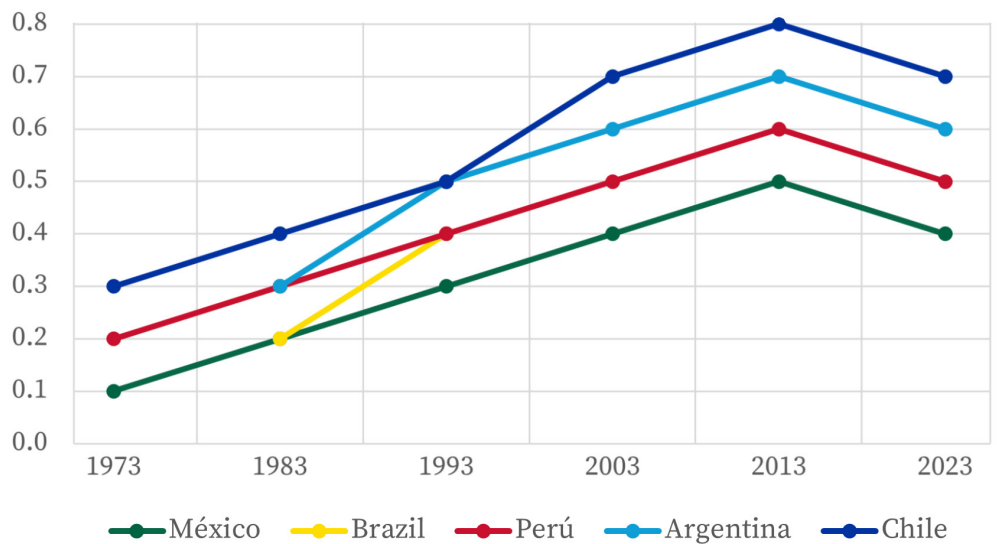
Entre los factores que contribuyen a sembrar desconfianza en las instituciones políticas se encuentran la corrupción, la pobreza y la influencia de tendencias autocráticas (Grundberger y Arellano, 2024). A diferencia del pasado, los golpes militares no son el mecanismo predominante para deponer a gobiernos electos democráticamente. Los militares han tenido un rol cada vez más reducido en este

período de erosión democrática, como lo señala Vivas (2023, p. 2). En este sentido, Lagos afirma que “el declive de la democracia ha llegado con el surgimiento de partidos de extrema derecha en países democráticos y de autocracias en países que fueron parte de la ‘tercera ola democrática’” (2023, p. 2).

A mediados de los años setenta, solo Colombia, Costa Rica y Venezuela tenían elecciones libres en la región latinoamericana (Zovatto, 2018, p. 4). El agotamiento del modelo autoritario y su ineficiencia para satisfacer las demandas sociales ampliaron el alcance de la consolidación democrática. No obstante, la democracia latinoamericana ha tenido un desarrollo desigual, tratándose de un proceso gradual (Alcántara Sáez, 2023), amenazado también por sus propias limitaciones estructurales (Vivas, 2023)

Figura núm. 3

Nivel de Democracia Liberal en América Latina y el Caribe (1973-2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de V-Dem, 2024.

La consolidación democrática en Latinoamérica, considerando sus desafíos y limitaciones, estaba fundamentada en valores democráticos. La lucha democrática en sociedades bajo regímenes autoritarios coincidió con transformaciones sociales y el debilitamiento del modelo autoritario. Por lo tanto, resulta necesario ver este proceso de consolidación democrática como la superación del fracaso de la modernización política y económica que prometieron los autoritarismos militares.

Sin embargo, a mediados de la década de los noventa se registraron retrocesos en los procesos de democratización en la región, frenando el avance de los cambios institucionales esperados. La reversión democrática que América Latina está experimentando, especialmente en los casos de Venezuela y Nicaragua, es alarmante por la ruptura constitucional, así como por el aislamiento regional de sus respectivos gobiernos.

La democracia como régimen político sigue teniendo respaldo, pero el deterioro de la confianza en sus instituciones es significativo. El análisis que hizo *The Economist* (2023) de los resultados del estudio de Latinobarómetro 2023 destacó las señales de alarma por la tendencia identificada entre jóvenes latinoamericanos de valorar positivamente liderazgos autocráticos. Desde Colombia hasta Chile, los ciudadanos salieron a las calles para pedir cambios en las políticas sociales, mientras que en los casos de Perú, Ecuador y El Salvador persisten graves desequilibrios entre los gobiernos, sus ciudadanos y los arreglos institucionales.

En el análisis del deterioro democrático en América Latina, la corrupción del poder judicial es considerada una de las variables causales. En autoritarismos como en los casos de Venezuela y Nicaragua, y en democracias parcialmente libres como Guatemala y El Salvador, la corrupción es un rasgo distintivo. A este escenario se suma el intervencionismo de países antidemocráticos, donde no solamente se expresa en la injerencia cubana en Venezuela, sino además en la influencia de Rusia y China sobre la región (Puerta, 2024).

No podemos ignorar en la discusión sobre el retroceso democrático latinoamericano el rol que tiene el populismo como rasgo definitorio del poder en la región. El populismo, como una categoría de permanente debate en la teoría política, enfrenta las nociones de liberalismo y democracia. En ella se discute su naturaleza: quienes lo ven como una ideología, y otros como un movimiento político y social. La experiencia populista en Europa contrasta con la de Latinoamérica, distinguiéndose varias corrientes en la teoría política: la escuela norteamericana del populismo, la visión de Laclau y Mouffe, y la socioeconómica.

Siguiendo a Mudde (2004), el populismo se centra en una sociedad dividida en dos grupos antagónicos: “la gente pura” versus “la élite corrupta”, y argumenta que la política debe expresar la “voluntad general” del pueblo. Esta visión teórica se complementa con una perspectiva pragmática que lo concibe como una estrategia centrada en el liderazgo carismático y personalista, movilizándolo a la población a través de diferentes tendencias ideológicas.

El discurso populista varía en sus antagonistas. En Latinoamérica, el populismo puede adoptar una veta nacionalista con argumentos morales en defensa de

la soberanía (Hugo Chávez en Venezuela) o un componente etnopopulista (Evo Morales en Bolivia). En un contexto donde las élites representan intereses foráneos, el sentimiento nacionalista se traduce en una reacción antiimperialista. Esta confrontación no solo busca desplazar a las élites corruptas, sino también traer justicia social para corregir las inequidades provocadas por estas.

La experiencia peronista en Argentina y chavista en Venezuela refleja un modelo de inclusión social que se aleja de las prácticas democráticas, arrogándose la representación exclusiva del pueblo para protegerlo de amenazas externas. En la actual reacción antidemocrática, persisten elementos de antiimperialismo, pero también hay causas que buscan la movilización social contra las oligarquías, la superación de inequidades sociales y el fortalecimiento de la voluntad popular. Este contexto implica un alejamiento de la democracia, justificando la renuncia a las libertades democráticas en favor de cerrar la brecha social.

En la experiencia populista Latinoamericana identificamos las siguientes etapas, siguiendo a Gratius (2015):

1. **Estado Burocrático Autoritario (1930-1970)**: Esta etapa se caracteriza por la transición económica de una base rural a una industrial, con políticas de sustitución de importaciones en contradicción con las élites terratenientes. Ejemplos notables incluyen a Juan Domingo Perón en Argentina y Getúlio Vargas en Brasil.

2. **Neopopulismo Liberal (1990-2000)**: Este período se produce la adopción de políticas neoliberales bajo la promesa de reducir la pobreza, profundizando las dificultades de los sectores vulnerables. Ejemplos emblemáticos son Carlos Menem en Argentina y Alberto Fujimori en Perú.

3. **Marea Rosa (2000-2020)**: Esta fase se caracteriza por el regreso de la izquierda populista con una tendencia antiimperialista, representada por Hugo Chávez en Venezuela y Evo Morales en Bolivia.

4. **Derecha Populista (2019-)**: Liderazgos autoritarios de derecha como Nayib Bukele en El Salvador y Javier Milei en Argentina.

Con la marea rosa, la práctica populista en su variante autoritaria se manifestó en Latinoamérica, con Hugo Chávez y Daniel Ortega. Por su parte, Alberto Fujimori, y más recientemente Nayib Bukele y Javier Milei, representan la variante autoritaria de derecha del populismo latinoamericano. La elasticidad del populismo demuestra

su capacidad de adaptación, se trate de un gobierno de derecha o de izquierda.

Aunado al factor político, la crisis económica producto de los efectos de la pandemia de 2020 continúa afectando a la región, con mayor profundidad en los casos de Venezuela y Nicaragua. No obstante, el populismo sigue ampliando sus bases de apoyo en regímenes vulnerables, como en El Salvador o Argentina, ya sea por la necesidad de seguridad o debido a la destrucción que dejan los populismos de izquierda (Puerta, 2024).

El populismo sobrevive en ambientes democráticos y autoritarios. Sus causas incluyen la debilidad de los sistemas de partidos y la recurrencia de crisis económicas que amplían la existente brecha social. Los procesos democráticos son vistos de forma utilitaria, en tanto garanticen el ascenso al poder, donde además no existen compromisos ni lealtades hacia las instituciones que permitieron alcanzarlo, como tampoco confianza en sus principios. En la tradición política latinoamericana, el populismo es una experiencia omnipresente que seguirá transformándose para atraer a las masas desencantadas de la democracia y de sus limitaciones (Puerta, 2024). La combinación populista autoritaria es un desafío para la democracia global, con mayor énfasis en la región latinoamericana dada la vulnerabilidad de sus instituciones políticas, económicas y sociales.

Reflexiones finales

América Latina enfrenta una creciente deriva autoritaria que amenaza con expandirse por la región. Las mediciones sobre la democracia y los estudios de opinión coinciden en la frustración sobre el desempeño democrático en Latinoamérica. El ascenso al poder por la vía electoral de actores políticos con tendencias autocráticas ha expuesto la vulnerabilidad de democracias inconclusas o defectuosas, donde las instituciones democráticas son un medio para mantener el control del poder. Los modelos teóricos presentes en la disciplina politológica dan cuenta de una variedad de acepciones y prácticas que van desde la des-democratización, incluyendo democracias defectuosas, autoritarismo competitivo y erosión democrática. La variedad de aproximaciones representa un desafío, no solamente para la valoración de las experiencias, sino para su propia construcción como categoría.

Uno de dichos desafíos es comprender el proceso de deterioro democrático a partir de experiencias incompletas de procesos de democratización. Tales serían los casos de Nicaragua y Venezuela, donde, gracias a la fragilidad de sus instituciones democráticas, ascendieron al poder figuras con claras tendencias autoritarias

(exlíder guerrillero y exlíder de una intentona golpista militar), desmantelando un sistema de arreglos institucionales que les había permitido alcanzar una transición democrática prometedor, en el caso nicaragüense, y exitosa en el venezolano; pero no exenta de desafíos por las debilidades propias de las transiciones: las maniobras de Ortega para permanecer en el poder y la lucha contra la guerrilla en Venezuela (Puerta, 2021b).

El proceso de des-democratización se expresa en la manipulación de las instituciones democráticas que les permiten a los gobiernos autoritarios mantenerse en el poder sin que puedan darse procesos electorales transparentes. Se trata de la ocurrencia de la erosión de los principios democráticos, evidenciada en regímenes como los de El Salvador, Nicaragua y Venezuela, que han suprimido derechos fundamentales asociados bien sea con la participación política, libertad de expresión, representación o garantía de derechos humanos. En este sentido, reconocemos que, aun cuando las diferentes versiones de democracias defectuosas o en retroceso apelan a especificidades, bien sea en la estructura de las instituciones o en el ejercicio del poder, lo que unifica la aproximación es el resultado: un modelo de gobierno caracterizado por el uso autoritario del poder.

Los modelos teóricos nos permiten clasificar las experiencias, pero también los rasgos que caracterizan a determinado patrón de deterioro democrático. Sea la erosión democrática, como proceso donde los líderes democráticamente electos debilitan las instituciones democráticas que les dieron el poder, o el autoritarismo competitivo, donde se utilizan las instituciones democráticas formales para obtener y ejercer autoridad, pero violando las reglas democráticas de juego.

En este escenario, el populismo, tanto de izquierda como de derecha, contribuye al deterioro democrático. Los casos de líderes populistas incluyen a Hugo Chávez en Venezuela, Daniel Ortega en Nicaragua y Nayib Bukele en El Salvador, cuyas tendencias autoritarias son un rasgo distintivo del modelo, alimentando la reversión de las formas democráticas existentes. En el proceso de autocratización, encontramos que el retroceso democrático no se produce por la vía de golpes de Estado, sino a través de la manipulación del sistema democrático desde el poder.

El fortalecimiento de las instituciones democráticas es crucial para prevenir la autocratización y garantizar la estabilidad política y social. En este sentido, una de las tareas imprescindibles de las democracias latinoamericanas es promover mecanismos institucionales a prueba de actores autoritarios. Con instituciones sólidas, comprometidas con los valores y prácticas democráticas, se construyen dispositivos que previenen el colapso democrático. Al identificar y comprender los procesos de des-democratización y autocratización, se pueden diseñar instituciones

capaces de contrarrestar estos desafíos. La voluntad política es posiblemente el factor determinante para que estos compromisos puedan ser alcanzados.

Finalmente, luego de la experiencia del triunfo electoral de Bernardo Arévalo en Guatemala, y los sucesivos esfuerzos domésticos y regionales para forzar el reconocimiento de los resultados y lograr su juramentación, queda claro que las instituciones democráticas requieren independencia y autonomía, así como monitoreo y seguimiento. Además de la importancia del apoyo regional, elemento crítico para que las aspiraciones autoritarias no consigan un terreno fértil en la región.

Referencias

- Alcántara Sáez, M. (2023, octubre). El panorama político en los países latinoamericanos. *Temas para el Debate*. <https://fundacionsistema.com/el-panorama-politico-en-los-paises-latinoamericanos/>
- Bogaards, M. (2009). How to classify hybrid regimes? Defective democracy and electoral authoritarianism. *Democratization*, 16(2), 399–423. <https://doi.org/10.1080/13510340902777800>
- Carothers, T. (2004). *Critical Mission: Essays on Democracy Promotion*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wpk4p>
- Chaguaceda, A., & Puerta, M. I. (2015). “Quo vadis Venezuela”: De la democracia delegativa al autoritarismo del siglo XXI. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 4(1), 175–202. <https://doi.org/10.15174/remap.v4i1.113>
- Corporación Latinobarómetro. (2023, julio 21). *Latinobarómetro*. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Diamond, L. (2008). *The Spirit of Democracy: The Struggle to Build Free Societies Throughout the World*. Henry Holt and Co.
- The Economist. (2023, julio 20). Young Latin Americans are unusually open to autocrats. *The Economist*. <https://www.economist.com/the-americas/2023/07/20/young-latin-americans-are-unusually-open-to-autocrats>
- Gratius, S. (2015, octubre). La “tercera ola populista” de América Latina. *Academia.edu*. https://www.academia.edu/16472791/La_tercera_ola_populista_de_Am%C3%A9rica_Latina
- Grundberger, S., & Arellano, Á. (2023, septiembre 15). *DP Enfoque NRO. 13 Latinoamérica en su laberinto. Seis claves del estado de la democracia*. Diálogo Político. <https://dialogopolitico.org/documentos/dp-enfoque/latinoamerica-en-su-laberinto/>
- Haggard, S., & Kaufman, R. R. (2021). *Backsliding: Democratic Regress in the Contemporary World*. Cambridge University Press.

- Huntington, S. P. (1991, primavera). Democracy's third wave. *Journal of Democracy*. <https://www.ned.org/docs/Samuel-P-Huntington-Democracy-Third-Wave.pdf>
- International IDEA. (2023). *The Global State of Democracy 2023. The New Checks and Balances*. IDEA. <https://www.idea.int/publications/catalogue/global-state-democracy-2023-new-checks-and-balances>
- Laebens, M. G., & Lührmann, A. (2021). What halts democratic erosion? The changing role of accountability. *Democratization*, 28(5), 908–928. <https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1897109>
- Lagos, M. (2023, diciembre). El fin de la tercera ola de democracias. *Latinobarómetro*. https://www.latinobarometro.org/latdocs/Annus_Horribilis.pdf
- Levitsky, S., & Way, L. A. (2004). Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos (Medellín)*, (24), 159–176. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.1368>
- Lührmann, A., & Lindberg, S. I. (2018, agosto). Keeping the democratic façade: Contemporary autocratization as a game of deception. *Varieties of Democracy*. https://www.v-dem.net/media/publications/v-dem_working_paper_2018_75.pdf
- McFaul, M. (2004). Democracy promotion as a world value. *The Washington Quarterly*, 28(1), 147–163.
- Meléndez-Sánchez, M. (2024, febrero). How the world's most popular dictator wins. *Journal of Democracy*. <https://www.journalofdemocracy.org/elections/how-the-worlds-most-popular-dictator-wins/>
- Merkel, W. (2004). Embedded and defective democracies. *Democratization*, 11(5), 33–58. <https://doi.org/10.1080/13510340412331304598>
- Mudde, C. (2004). The populist zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541–563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>
- Møller, J., & Skaaning, S.-E. (2013). *Democracy and Democratization in Comparative Perspective: Conceptions, Conjunctures, Causes, and Consequences*. Routledge.
- Nord, M., Lundstedt, M., Altman, D., Angiolillo, F., Borella, C., Fernandes, T., Gastaldi, L., Good God, A., & Natsika, N. (2024, marzo). *Democracy Report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot*. *Varieties of Democracy*. https://www.v-dem.net/documents/35/V-dem_democracyreport2023_espanol_med.pdf
- Orozco, M. (2023). La situación política de Nicaragua. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 23(3), 2–10.
- O'Donnell, G. (1994). Delegative democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55–69. <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>
- O'Donnell, G., & Schmitter, P. C. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. The Johns Hopkins University Press.
- Polga-Hecimovich, J. (2024). Latin America. In *The Routledge Handbook of Autocratization* (pp. 518–535). Routledge.

- Prado, S. (2023). Nicaragua, activismo social entre la represión y la dispersión. In *Activismo en contextos autoritarios* (pp. 117–137). Editorial Traveler.
- Puerta Riera, M. (2022, abril 28). Ortega's grip on power and the demise of democracy in Nicaragua. *Australian Institute of International Affairs*. <https://www.internationalaffairs.org.au/australianoutlook/ortegas-grip-on-power-and-the-demise-of-democracy-in-nicaragua/>
- Puerta Riera, M. I. (2021a). *Crisis de la democracia: ¿En el umbral de la posdemocracia?* Alfa Digital.
- Puerta Riera, M. I. (2021b). El populismo en tiempos del coronavirus: Democracia en retroceso y consolidación autoritaria en Latinoamérica. In *América Latina: Entre avances y retrocesos democráticos* (pp. 221–232). Dunken.
- Puerta Riera, M. I. (2016). Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate en la teoría política contemporánea. *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 23(65), 9–43. <https://doi.org/10.32870/espiral.v23i65.4454>
- Puerta Riera, M. I. (2023, diciembre 26). Así se forjó el sentimiento “antidemocrático” en América Latina. *Diálogo Político*. <https://dialogopolitico.org/agenda/sentimiento-antidemocratico-america-latina/>
- Puerta Riera, M. I. (2024, marzo 7). El populismo y la erosión democrática en América Latina. *Diálogo Político*. <https://dialogopolitico.org/debates/populismo-y-democracia/>
- Pérez-Liñán, A., & Pagés Jiménez, E. (2022, abril). Erosión democrática y rebrote autoritario en América Latina. *NORC - University of Chicago*. <https://www.norc.org/PDFs/Democratic%20Backsliding%20Panel/Democratic%20Backsliding%20Panel%20-%20Brief%20-%20Spanish.pdf>
- Schedler, A. (2006). The logic of electoral authoritarianism. In *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition* (pp. 1–23). Lynne Rienner.
- Tomini, L. (2024). Conceptualizing autocratization. In *Routledge Handbook of Autocratization* (pp. 37–48). Routledge.
- Vivas Peñalver, L. (2023, mayo 31). Separating the chaff from the wheat: An exploration of Latin American political regimes. *Science Publishing Group*. <https://www.sciencepublishinggroup.com/article/10>